



BASES DEL II CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS CORTOS COCEMFE CÁCERES

1.- Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.

2.- Cada autor/a podrá presentar un solo relato.

3.- El relato presentado deberá reunir las siguientes condiciones:

- El tema será: DISCAPACIDAD.
- Deberá estar escrito en lengua española.
- Deberá ser rigurosamente inédito y que no haya sido premiado en ningún otro concurso.
- Estará escrito a una sola cara, con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y con un interlineado de al menos 1,5.
- La extensión máxima del relato no superará las 12 páginas.

4.- Las obras se enviarán a través del correo electrónico certamenliterario@cocemfecaceres.org en el formulario se deberán adjuntar dos archivos de manera independiente en formato DOC o DOCX (Microsoft Word). Uno de los documentos renombrado con el título del trabajo presentado contendrá el texto, firmado al final del documento con el pseudónimo. El segundo documento llevará como nombre de archivo el pseudónimo, y deberá contener los datos identificativos del autor: nombre y apellidos, número de teléfono, edad, indicar si tiene o no discapacidad. El pseudónimo no podrá guardar ningún tipo de relación con el nombre real o el título de la obra.



**¡IMPORTANTE! TEXTO DE AUTORIZACIÓN SOBRE "LOPD"
A ADJUNTAR EN EL CORREO PARTICIPATIVO!**

Para poder participar deberán pegar al finalizar el correo electrónico la siguiente cláusula de la Ley Orgánica de Protección de Datos y rellenar los datos correspondientes del participante.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), se le facilita la siguiente información.-

Responsable del tratamiento: COCEMFE CÁCERES. CIF G10018356. Legitimación: Consentimiento explícito. No facilitar los datos o información necesaria dará lugar a que no podamos tener en cuenta su solicitud. Tiene derecho a revocar el consentimiento sin que afecte al tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Finalidad del tratamiento: Organización y gestión de este evento, así como la difusión y publicación del relato, nombre, apellidos y edad en perfiles en redes sociales, páginas web, plataformas multimedia, revistas, memorias y cualquier otro recurso corporativo, a los efectos de promocionar los eventos organizados por COCEMFE CÁCERES. Plazo de conservación: Los datos se conservarán un año desde la celebración del certamen y en todo caso, de acuerdo con las obligaciones legales aplicables. Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier

momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: COCEMFE CÁCERES. AVENIDA PIERRE DE COUBERTAIN, 5 - 10005 CÁCERES (Cáceres). Email: admon@cocemfecaceres.org. Para realizar el tratamiento de datos descrito, el responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.



El interesado consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

Nombre, con NIF
.....

Representante legal de, con NIF
.....

Firma:

5.- El plazo de admisión de los trabajos se inicia el 15 de mayo, y finalizará el 30 de septiembre de 2020.

6.- Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 200 euros y una colección de libros.
- Finalista: 100 euros y una colección de libros.

7.- El jurado estará compuesto por dos personas del entorno de COCEMFE CÁCERES y por cinco personas relacionadas con el ámbito cultural y literario. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en el certamen. El fallo del jurado será inapelable. Cualquiera de los premios podrá quedar desierto y no podrán ser otorgados *ex aequo*.

8.- El fallo del jurado se hará público en el acto que se celebrará a tal efecto el viernes día 6 de noviembre de 2020 a las 19:00 en el Salón de Actos de COCEMFE CÁCERES.

9.- El tomar parte en este concurso significa la aceptación de estas bases y las posibles decisiones que el jurado o el comité organizador estimen convenientes.